



**OBRA: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SOBRE EJES**

**TRAMOS: RP N°1 (Empalme RN 3 – La Lobería) y RP N°6 (Dique Casa de Piedra  
y Empalme RN 22). -**

**UBICACIÓN: Rutas Provinciales N° 1 y 6 (RN).-**



OBRA: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SOBRE EJES

TRAMOS: RP N°1 (Empalme RN 3 - La Lobería) y RP N°6 (Dique Casa **de Piedra**  
y Empalme RN 22). -

UBICACIÓN: Rutas Provinciales N° 1 y 6 (RN).-

---

---

## **MEMORÍA DESCRIPTIVA:**

---

## **OBRA: "SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SOBRE EJES"**

### GENERALIDADES:

Las presentes obras comprenden la señalización horizontal sobre los ejes de las Rutas Provinciales N° 1 /Tramo: intersección RP3 La Lobería y N°6 / Tramo: RN 22 – Casa de Piedra, como respuesta a la necesidad de optimizar la seguridad durante la circulación en tales trazas, orientando y permitiendo a los conductores anticipar las maniobras a realizar. Asimismo, contribuyen al mejoramiento de la transitabilidad y de la seguridad vial en dichas rutas.

La determinación de garantizar mejores condiciones de circulación y seguridad vial en rutas provinciales requiere de la concreción de trabajos integrales de grandes longitudes, por lo que la ejecución de esta obra es solo una parte de un conjunto de medidas y tareas que se desarrollan en simultáneo, entre las que se destacan la reglamentación, provisión de elementos de seguridad, prevención.

Es oportuno mencionar que los tramos donde se realizarán las tareas de señalización, serán definidos a través de las inspecciones de obra y según las indicaciones para los distintos trazados. En forma general, se precisarán los tramos donde se demarcará el eje central con pintura termoplástica reflectante aplicada por método de pulverización, sea esta discontinua, doble amarilla o de sobrepaso.

## MEMORIA DESCRIPTIVA:

Asimismo, en los casos en que se identifiquen líneas discontinuas en mal estado pero que aún se encuentren visibles y deban repintarse, se copiará la longitud e intervalos de pintura y espacios. En los tramos completos donde no exista la señalización de eje, estos se pintarán con módulos de segmentación, de acuerdo al manual vigente de la Dirección de Vialidad Nacional.

### OBRAS A EJECUTAR:

Los trabajos a ejecutar son los siguientes:

- a) Preparación de la superficie.
- b) Replanteo.
- c) Riego del material de imprimación.
- d) Señalización horizontal termoplástica por pulverización.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES:

Para esta obra, rigen las Especificaciones Técnicas del "Pliego General de Especificaciones más Usuales", Edición 1998 y el Manual de Señalamiento Horizontal, aprobado por Resolución N°2501/2012.; ambos documentos de la Dirección Nacional de Vialidad. -

### PLAZO DE OBRA:

Para la terminación de las obras, se ha fijado un plazo de sesenta (60) días corridos.



OBRA: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SOBRE EJES  
TRAMOS: RP N°1 (Empalme RN 3 – La Lobería) y RP N°6 (Dique Casa de Piedra y Empalme RN 22). -  
UBICACIÓN: Rutas Provinciales N° 1 y 6 (RN).-

## MEMORIA DESCRIPTIVA:

### PLAZO DE GARANTÍA:

Será de dieciocho (18) meses, estando durante el mismo la conservación de las obras a cargo exclusivo del contratista.

### FORMA DE PAGO:

Para estas obras, se prevé un anticipo financiero de hasta el veinte (20%) del monto del Contrato con la firma del mismo. Luego se efectuarán mediciones y certificaciones cada 30 días. Una vez aprobado el certificado de obra, se tramitará el pago del mismo con la presentación de la factura correspondiente, dentro de los cinco (5) días posteriores a la emisión del certificado. El pago de la factura se realizará dentro de los treinta (30) días de la fecha de factura.

### SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

La presente obra se contratará por el sistema de CONTRATACIÓN POR UNIDAD DE MEDIDA, procediéndose a la ejecución de la totalidad de los ítems.

### PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL ASCIENDE:

\$ 619.740.373,44 (Pesos Seiscientos Diecinueve Millones Setecientos Cuarenta Mil Trescientos Setenta y Tres Con 44/100). -

Viedma, **SEPTIEMBRE 2025**

OBRA: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL SOBRE EJES

TRAMOS: RP N°1 (Empalme RN 3 - La Lobería) y RP N°6 (Dique Casa **de Piedra**  
y Empalme RN 22). -

UBICACIÓN: Rutas Provinciales N° 1 y 6 (RN).-

---

---

**PLANOS:**

---



